

DOCUMENTO INFORMATIVO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA DE PARTICÍPE NO PRESENCIAL

El presente documento contiene el procedimiento para la realización de la Asamblea de Partícipes No Presencial a través de la plataforma virtual GoToWebinar. Asimismo, en este documento se detallan los procedimientos para que los miembros de la Asamblea puedan acceder a la misma de manera no presencial, y ejercer de manera efectiva el derecho de participación y de voto a través de medios tecnológicos.

1. INFORMACIÓN SOBRE LA CELEBRACIÓN DE LA ASAMBLEA NO PRESENCIAL

A. ¿Cuál es el medio que se utilizará para la celebración de la Asamblea No Presencial?

La Asamblea No Presencial se llevará a cabo a través de la plataforma GoToWebinar.

B. ¿Cómo funciona la plataforma GoToWebinar?

GoToWebinar es una plataforma diseñada para llevar a cabo eventos online de forma segura. Esta herramienta permite contar con expositores de forma simultánea, los cuales podrán activar sus cámaras y presentarse ante los partícipes o mostrar las diapositivas de una presentación mientras exponen. Asimismo, la plataforma es de interacción sencilla para los partícipes y se podrá acceder a ella desde un dispositivo móvil o computadora. El registro de partícipes es además personalizado, cada uno podrá ingresar con tan solo colocar su nombre, apellido y correo electrónico, los campos que figuran a continuación:

Asamblea General Ordinaria Factor SURA

Lun., 22 de abr. de 2024 8:00 - 9:00 -05
[Mostrar en mi zona horaria](#)

*Campo obligatorio

Nombre*

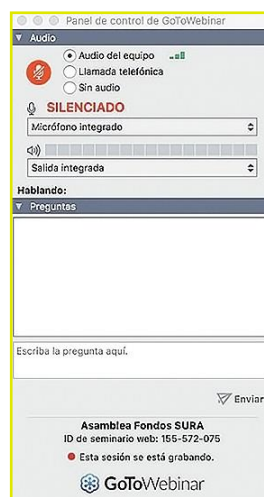
Apellido*

Correo*

Al hacer clic en este botón, enviará su información al organizador del seminario web, y este la utilizará para comunicarse con usted acerca de este evento y de otros servicios suyos.

[Inscribirse](#)

GoToWebinar permite a los partícipes realizar consultas durante todo el evento a través de la ventana “Preguntas”, donde los expositores y organizadores las leerán para poder resolverlas en el transcurso de la Asamblea:



Adicionalmente, la plataforma permite grabar todo el contenido de la reunión y exportar el video en MP4 al finalizar el evento para almacenarlo.

C. ¿Cómo podré participar de la Asamblea No Presencial a través de la plataforma GoToWebinar?

Las indicaciones de acceso a la plataforma GoToWebinar se encontrarán en el mail de convocatoria. El participante podrá decidir ingresar desde una computadora o un dispositivo móvil (celular o tablet) a la plataforma.

- En caso deseen ingresar desde una computadora, deberán realizar los siguientes pasos:

1. Hacer clic en el botón de conexión que se indica en el correo de convocatoria:

Primera convocatoria

 17 de abril

 8:00 a.m.

[Conéctate aquí](#)

Segunda convocatoria

 17 de abril

 8:30 a.m.

[Conéctate aquí](#)

2. Ingresar los datos que solicita la página (nombre, apellido y correo):

Asamblea General Ordinaria Factor SURA

Lun., 22 de abr. de 2021 8:00 - 9:00 -05
[Mostrar en mi zona horaria](#)

*Campo obligatorio
Nombre*

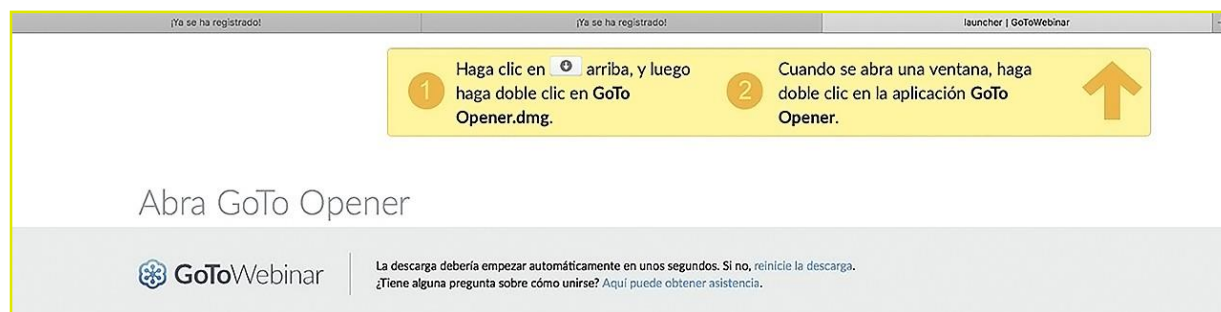
Apellido

Correo*

Al hacer clic en este botón, enviará su información al organizador del seminario web, y esto la utilizará para comunicarse con usted acerca de este evento y de otros servicios a suyo.

Inscribirse

3. Aceptar la descarga de la aplicación de GoToWebinar en la computadora o laptop:



4. Luego de descargar la aplicación, se ingresará a la Asamblea No Presencial y aparecerá una ventana donde se visualizará la presentación que se proyectará y otra ventana donde se podrán realizar las preguntas que tenga cada participante:

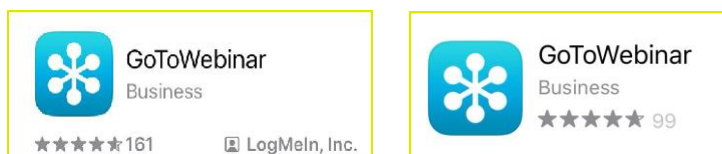


5. La sección de preguntas es la siguiente:

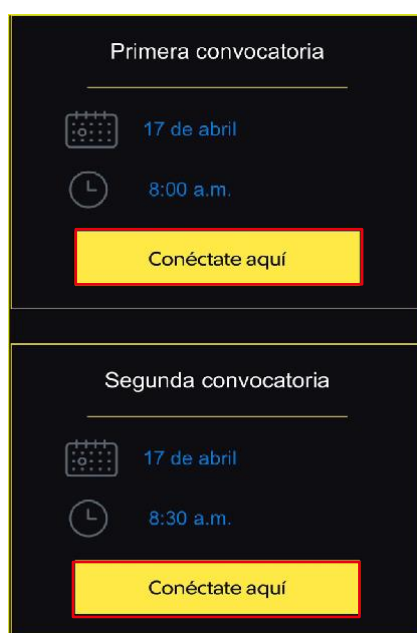


• En caso deseen ingresar desde un dispositivo móvil, deberán realizar los siguientes pasos:

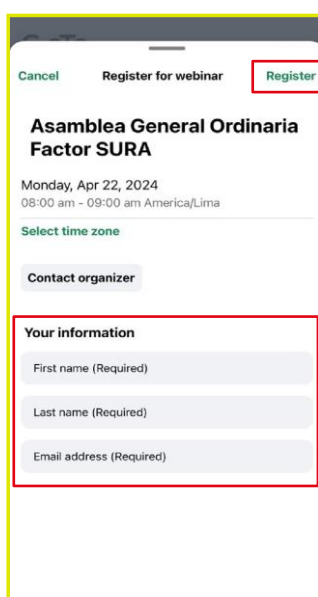
1. Descargar la aplicación GoToWebinar desde AppStore (si es un iPhone) o PlayStore (si es un Android):



2. Hacer clic en el botón de conexión que se indica en el correo de convocatoria:



3. Luego se abrirá una pantalla y se debe ingresar los datos (nombre y correo electrónico) para conectarte, y por último presionar en “Register” o “Registrado”:



2. INFORMACIÓN SOBRE EL EJERCICIO DE VOTO

A. ¿Cuáles es el medio que se utilizará para que los partícipes puedan ejercer el derecho a voto?

Los partícipes podrán ejercer su derecho a voto a través de una plataforma virtual "Portal Asamblea" (<https://asamblea.sura.net.pe/validacion>) desarrollada por SURA.

B. ¿Cómo funciona la plataforma de votación SURA?

La plataforma de votación SURA fue diseñada para facilitar el proceso de registro y votación a los partícipes, la cual permite ejercer el voto durante el desarrollo de la Asamblea.

C. ¿Cómo podré ejercer el derecho a voto durante la Asamblea a través de la plataforma de votación SURA?

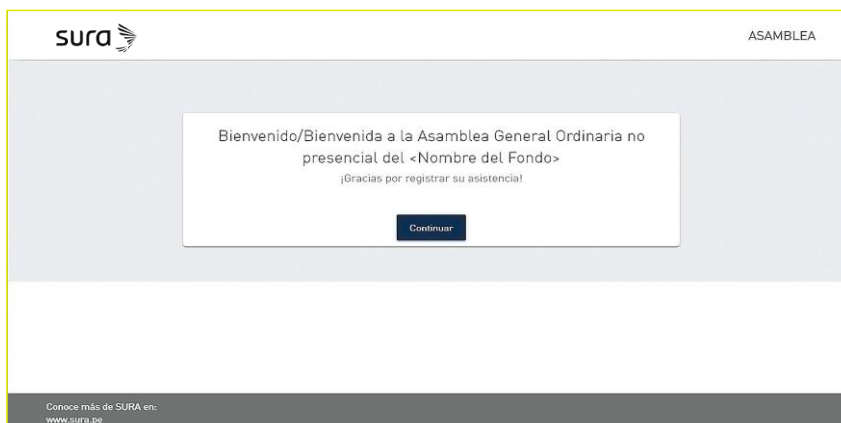
El partícipe podrá acceder a la plataforma de votación a través del botón indicado en el correo electrónico de convocatoria o ingresar directamente al link. El acceso y registro se encontrarán habilitados una hora antes de iniciar la Asamblea.

Para poder ingresar y registrarse, el partícipe deberá colocar el código de la Asamblea (3 dígitos indicados en el correo electrónico de convocatoria) y su número de documento de identidad, el cual permitirá corroborar su identidad. Si el partícipe ha designado un representante, el representante podrá ingresar a la plataforma con su número de documento de identidad y el número de



Asamblea(3 dígitos)

A continuación, aparecerá un mensaje de Bienvenida, desde ese momento el partícipe forma parte del quórum. Una vez iniciada la Asamblea No Presencial y establecido el quórum, no será posible registrarse. El quórum estará conformado por las personas que se registren el día de la Asamblea.



Luego el partícipe podrá ejercer el derecho a voto. Las respuestas solo quedan registradas luego de pulsar el botón “Finalizar”. Si es que no se finaliza la votación las respuestas no quedarán registradas en el sistema. Una vez finalizada la votación las respuestas no podrán modificarse:



The screenshot shows the Sura voting platform interface. At the top, the Sura logo and the word "ASAMBLEA" are visible. Below, there are three tabs labeled "PREGUNTA 1", "PREGUNTA 2", and "PREGUNTA 3". The main question is "¿Esta usted de acuerdo en realizar una encuesta virtual?". There are two radio button options: "ESTOY DE ACUERDO" and "NO ESTOY DE ACUERDO". At the bottom, there are three buttons: "ANTERIOR", "SIGUIENTE", and "FINALIZAR". The "FINALIZAR" button is highlighted with a red border. A footer at the bottom says "Conoce más de SURA en: www.sura.pe".

Luego de finalizada la votación aparecerá un mensaje final de confirmación:



The screenshot shows the Sura voting platform interface after the vote is completed. The main message is "¡Gracias por participar de la votación!". Below this message is a "Cerrar" button. At the bottom, there is a line of text: "Asamblea General Ordinaria no presencial del «Nombre del Fondo»". A footer at the bottom says "Conoce más de SURA en: www.sura.pe".

Ingreso a la plataforma

Los partícipes podrán ingresar a la plataforma de votación con su número de documento de identidad y el número de la Asamblea (código de 3 dígitos), el cual se encontrará indicado en el correo electrónico de convocatoria. El ingreso podrá realizarse tanto desde un dispositivo móvil (celular o tablet) como desde una computadora. Una vez que el partícipe ingrese a la plataforma le aparecerá un mensaje de bienvenida.



The screenshot shows the Sura voting platform login screen. At the top, the Sura logo and the word "ASAMBLEA" are visible. The background features a blurred image of two men in suits. On the left, there is a white login form with two input fields: "NRO. ASAMBLEA" and "NRO. DOCUMENTO". Both fields are marked as "Campo Obligatorio". Below the form is a blue "INGRESAR" button.

A screenshot of a web form titled "ASAMBLEA" with the Sura logo. The form contains two input fields: "NRO. ASAMBLEA *" and "NRO. DOCUMENTO *". Below these fields is a dark blue button labeled "INGRESAR".

 ASAMBLEA

NRO. ASAMBLEA *

NRO. DOCUMENTO *

INGRESAR

Contabilización del Quórum

El Quórum de la Asamblea estará compuesto por:

Los partícipes que se registren en la plataforma de votación hasta una hora antes de la citación y antes que se establezca el quórum, formarán parte del quórum de instauración de la Asamblea y podrán hacer ejercicio de su derecho a voto a lo largo de la Asamblea.

Registro de votación

El sistema solo registrará los votos de los partícipes que den clic al botón “Finalizar”, el cual se encontrará en la última pregunta del cuestionario. Una vez finalizada la votación, las repuestas no podrán ser modificadas. El sistema contabiliza los votos considerando como factor el porcentaje de participación de cada partícipe en el fondo.

Resultados de la Votación

El resultado de la votación se presentará a los partícipes luego de haber expuesto todos los temas de agenda durante la Asamblea.

3. INFORMACIÓN DEL MEDIO MEDIANTE EL CUAL SE REGISTRARÁ LA ASISTENCIA Y LA VOTACIÓN

La asistencia a la Asamblea y la votación quedarán registradas en la plataforma desarrollada por SURA. El administrador podrá emitir un pdf donde se muestra la hora de registro y la hora de finalización de la votación de cada partícipe:

REPORTE DE ASISTENCIA

Número de asambleas: ID
 Nombre del fondo: <Nombre del Fondo>
 Fecha de inicio asambleas: 09/07/2020
 Fecha de fin asamblea: 31/07/2020

Quorum asistentes: 0.57%
 Quorum votos: 0.10 %
 Total de participantes: 0.57%
 Total de asistentes: 1

Tipo de asistente	Tipo de documento	Número de documento	Nombres del titular	Nombres del representante	Tipo de asistencia	Hora de registro	Hora de finalización
Titular	DNI						
Titular	DNI						
Titular	DNI						
Titular	DNI				Titular	09/07/2020 10:14 AM	09/07/2020 10:16 AM

4. PROCEDIMIENTO PARA QUE UN PARTÍCIPE PUEDA TENER UN REPRESENTANTE

En caso el partícipe desee designar a un representante para que se conecte a la Asamblea No Presencial, deberá enviar la Carta Poder con los datos completos y con la firma del partícipe al correo electrónico de su asesor de inversión o a “servicioalcliente.fondos@sura.pe”. El formato de la Carta Poder se encontrará adjunto al correo electrónico de convocatoria. La Carta Poder podrá ser enviada hasta 24 horas antes de la fecha y hora establecidos para la primera convocatoria. El representante deberá ingresar a la plataforma de votación con su documento de identidad y el código de la Asamblea que se encuentra en el correo electrónico de convocatoria.